

**Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la
Compañía TAX SUPPORT TS CIA. LTDA.
Celebrada el día 6 de noviembre del 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis (6) días de mes de noviembre del año dos mil catorce (2014), a las 16h00 horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en Los Comisijos 271 y Azcunaga, Conjunto Alcala, Edificio E, Prado Piso 3 Departamento 3A, se reúnen los socios de la compañía CONTACTCLOUD S.A. (la "Compañía") de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	NO. DE PARTICIPACIONES	VAOR USD.	%	MONTO CAPITAL
Beker Eduardo Dávila Ledesma	14946	\$ 5.00	53.38%	\$ 74,730.00
Cecilia Ledesma Andrade	4669	\$ 5.00	16.68%	\$ 23,345.00
TOTAL	19615		70.06%	\$ 98,075.00

Los asistentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria previa convocatoria publicada por la prensa en el *Diario a Hora* el día viernes 24 de octubre del 2014 en atención a lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías vigente y por decisión de la Junta, se nombra a la Señora Cecilia Ledesma Andrade como Presidente Ad Hoc de la Junta y a la Sra. Verónica Guevara Alarcón como Secretaria Ad Hoc de la misma, reuniéndose de esta manera, para conocer y resolver los puntos del orden del día que fue expuesto en la convocatoria por la prensa. El Presidente de la Junta solicita que el Secretario prepare la lista de socios asistentes.

Estando presente el 70.06% del capital social, suscrito y pagado, y cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de la Junta, los puntos de orden del día tal como constan en la convocatoria realizada por la prensa.

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013.
2. Conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y demás anexos a los Estados Financieros de los años 2012 y 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades de los periodos económicos 2012 y 2013, si las hubiera.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013.

Se da lectura a los informes y una vez escuchados, revisados y analizados por los socios, se solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación de los informes presentados.

Luego de un intercambio de opiniones se procede a la votación de la moción. Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. **APROBAR** los informes presentados por el Gerente General, correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013.

El Presidente de la Junta solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado.

2. Conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y demás anexos a los Estados Financieros de los años 2012 y 2013.

Aprobados que han sido los informes del Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013 y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías el Presidente pone a consideración los balances generales, e interviene para pedir a los asistentes la aprobación de los

mismos y de los estados de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013.

Se procede a la votación. Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

2.1. APROBAR los balances generales y los estados de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día:

3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades de los periodos económicos 2012 y 2013, si las hubiera.

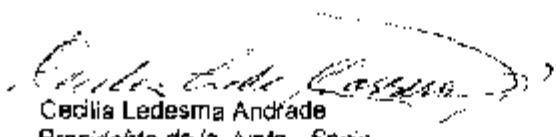
El Presidente de la Junta manifiesta que la compañía en estos años no ha tenido utilidades, por lo tanto no existe valor a distribuirse, de acuerdo a lo que consta en los respectivos informes del Gerente General.

Luego de un intercambio de opiniones la junta acepta los resultados financieros de la compañía en los años 2012 y 2013.

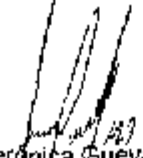
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A. Libro Expediente de Actas de Junta General se agregará los siguientes documentos: (1) Una copia simple de la presente acta; (2) Copia del informe del Gerente General; (3) Copia del balance y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

A las 16:45 se levanta la sesión.


Cecilia Ledesma Andrade
Presidente de la Junta - Socia


Becker-Eduardo Gavila Ledesma
Socio


Verónica Guevara
Secretaría AD HDC